



RESOLUCIÓN  
ELECTRONICA

OTORGA NUEVO PLAZO PARA INGRESO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES DE PROYECTO D.S. N° 49, (V. y U.), DE 2011 Y SUS MODIFICACIONES, DENOMINADO LOMAS DEL PATAGUAL I, CÓDIGO 182516, DE LA COMUNA DE LOS ANDES, REGIÓN DE VALPARAÍSO.

Valparaíso, 05 ENE. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 22

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en el D.S. N.º 49, (V. y U.), de 2011 y sus modificaciones, específicamente lo señalado en el Artículo 64 letra e);
- b) El D.L. 1.305 de 1975, que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y Corporaciones dependientes.
- c) Las facultades que me confiere el D.S. MINVU N° 355 de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU y sus posteriores modificaciones.
- d) Ley 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- e) La Resolución Exenta N°195 (V. y U.), de fecha 05.02.2025, que llama a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N°49 (V. y U.), de 2011, y sus modificaciones, en la alternativa de postulación colectiva para proyectos de construcción en nuevos terrenos en las comunas de las regiones que indica;
- f) La Resolución Exenta N°1209 (V. y U.), de fecha 01.09.2025, que aprueba proyectos de construcción en nuevos terrenos en las comunas de las regiones que indica, calificados al 13 de marzo de 2025, que postularon al llamado en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N°49 (V. y U.), de 2011 y sus modificaciones, dispuesto por la Resolución Exenta N°195 (V. y U.), de 2025;
- g) La Resolución No. 8 del 24.03.2025 de la Contraloría General de la República, que modifica y complementa Resolución No. 36 de fecha 23 de diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón;
- h) La Resolución RA No. 272/1172/2025 del 23/07/2025 de la Subsecretaria el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que designa en calidad de Suplente como jefa del Departamento de Programación Física y Control a la Sra. Nerina Paz López;
- i) El Decreto Exento RA No. N°272/62/2025 de fecha 04/12/2025, tomado de razón con fecha 10.12.2025 de la Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que establece orden de subrogación del director/a del Servicio de Vivienda y Urbanización Región Valparaíso.

**CONSIDERANDO:**

1. La carta N°13093 de fecha 09.12.2025, mediante el cual la Corporación de Desarrollo Habitacional-CODEH, solicita otorgar nuevo plazo para el ingreso de respuestas a observaciones al proyecto denominado "LOMAS DE PATAGUAL I" código 182516, cabe mencionar que el proyecto actualmente se encuentra con calificación condicionada y mediante la Resolución Exenta N°1209 de fecha 01.09.2025,

que selecciona a las 242 familia y establece plazo para subsanar la condicionalidad, señalar que actualmente solo está pendiente corregir la observación de inscripción de terreno a favor de SRERVIU que ya se encuentra en trámite, por todo lo anterior dicto lo siguiente:

### **R E S O L U C I Ó N:**

1° Otórguese nuevo plazo para responder observaciones, posterior revisión y calificación, si corresponde, del proyecto FSEV-CNT denominado " LOMAS DE PATAGUAL I" código 182516, de la comuna de Los Andes, hasta el **14.02.2026**;

**NERINA XIMENA PAZ LÓPEZ  
DIRECTORA (S) SERVIU V REGIÓN**

CMV/VSC/GVP/CRM

#### **DISTRIBUCIÓN:**

- DIRECCIÓN REGIONAL
- DEPARTAMENTO DE OPERACIONES HABITACIONALES
- SECCIÓN PROGRAMAS HABITACIONALES
- ATJ CORPORACIÓN DE DESARROLLO HABITACIONAL CODEH UNO PONIENTE N401 OF. 123 EDIFICIO PIEDRA AZUL VIÑA DEL MAR.
- OFICINA DE PARTES